INFORME DE SUPERVISIÓN PARA MODIFICACIÓN DE CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS

INFORME DE SUPERVISIÓN No 1

En mi calidad de supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.4252628 del 25/11/2022 celebrado entre **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, representado por **JACQUELINE ROJAS SOLANO**- Directora del SENA Regional Atlántico y **FUNDACION GENERANDO BIENESTAR GE-BIEN**, cuyo objeto es: "Contratar la elaboración e instalación de avisos y señalización interna para las sedes de la Agencia Pública de Empleo de la Regional Atlántico del SENA vigencia 2022", me permito presentar informe a fin de solicitar la **adición y prórroga al contrato**, de acuerdo con lo siguiente:

DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Dirección Regional Atlántico
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	YANINA FARIDE TELLEZ DAU
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	HUGO ARMANDO NAVARRO RIVERO
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.4252628
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicio
OBJETO:	Contratar la elaboración e instalación de avisos y señalización interna para las sedes de la Agencia Pública de Empleo de la Regional Atlántico del SENA vigencia 2022.
VALOR:	18.390.260,00 COP
CONTRATISTA:	FUNDACION GENERANDO BIENESTAR GE-BIEN
NIT:	900.566.509-0
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Atlántico, Colombia.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	25 de noviembre de 2022
FECHA DE INICIO:	2 de diciembre de 2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	20 días calendario.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	18.390.260,00 COP

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	18.390.260,00 COP
FORMA DE PAGO:	Pago único por el valor total del contrato.

I. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	Compañía Mundial de Seguros S.A.		
No. PÓLIZA	CMT-100005421		
CERTIFICADO	489011187		
FECHA EXPEDICIÓN	29-11-2022		
FECHA APROBACIÓN	02-12-2022		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	25-11-2022	20-06-2023	1.839.026,00
Devolución del pago anticipado	N.A.	N.A.	N.A.
Salarios y prestaciones sociales	25-11-2022	20-12-2022	919.513,00
Calidad de los bienes	25-11-2022	20-06-2023	3.678.052,00

2. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por el supervisor del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que **FUNDACION GENERANDO BIENESTAR GE-BIEN** con Nit. 900.566.509-0, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo con la información reportada por la supervisión del contrato, que se ha dado cabal cumplimiento a las obligaciones contractuales.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión a **YANINA FARIDE TELLEZ DAU** mediante SECOP II el 25 de noviembre de 2022.

II. BALANCE DEL CONTRATO

1. PAGOS REALIZADOS

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado de pagos del contrato del asunto:

BALANCE GENERAL	
CONCEPTO	***VALOR***
Valor inicial (1)	18.390.260,00
Vr. Adiciones (2)	0,00
Valor Total (1) + (2)	18.390.260,00
Vr. Pagado/Desembolsado a la fecha (3)	0,00
Vr. Causado y que no se ha pagado/ desembolsado (4)	0,00
Vr. Total, ejecutado (3) + (4)	0,00
Vr. SALDO A LA FECHA (Vr. Total -Vr. Ejecutado a la fecha)	18.390.260,00

PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA				
FECHA DE CORTE	***PEDIDO COBRADO***	***VALOR PAGADO***	***VALOR TOTAL EJECUTADO***	***PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA***
		0,00	0,00	0,00%
Vr. Pagado a la fecha (3)				0,00

VALOR CAUSADO Y QUE NO SE HA PAGADO			
FECHA DE CORTE	***PEDIDO COBRADO***	***VALOR CAUSADO***	***VALOR TOTAL EJECUTADO***
		0,00	0,00
Vr. Causado y que no se ha pagado/ desembolsado (4)			0,00

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	**VALOR**
Valor total del contrato	**18.390.260,00**

Valor ejecutado	**0,00**
Valor total de pagos	**0,00**
Valor causado y que no se ha pagado	**0,00**
Saldo por ejecutar	**18.390.260,00**
Saldo a liberar a favor del FNGRD	**0,00**

2. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado del contrato del asunto:

ESTADO DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE
Financiera	0,0%

III. ADICIÓN DE VALOR Y PRÓRROGA AL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4252628 DE 2022

De la manera más atenta y con ocasión de los deberes que me asisten como supervisor del contrato No CO1.PCCNTR.4252628, me permito manifestar que se hace necesario realizar una **adición de valor y prórroga**, teniendo en cuenta las siguientes razones:

1. Que, el contrato No CO1.PCCNTR.4252628, de prestación de servicios, se suscribió el 25 de noviembre de 2022 por el valor de $18.390.260,00 y plazo de ejecución de 20 días calendario contados desde la fecha de cumplimiento de requisitos de perfeccionamiento y ejecución ocurrido el 2 de diciembre de 2022, por lo cual se establece como fecha de terminación el 22 de diciembre de 2022.

2. Que, como se estableció en las condiciones técnicas: *"los diseños FINALES de los avisos y señalizaciones será suministrados por la supervisión del contrato una vez el mismo inicie la ejecución. Estos se elaborarán en estricto cumplimiento al nuevo Manual de Identidad Corporativa SENA 2022 y al Manual de Identidad Visual APE 2022".*

3. Que, acorde a lo indicado en el estudio de mercado de los estudios previos del proceso de contratación MC-ATL-0053-2022 del cual deriva el contrato No. CO1.PCCNTR.4252628, hubo que realizar ajustes en las cantidades a contratar para los ítems de AVISO EN CAJA DE LUZ, SEÑALIZACION BRAILLE y DIRECTORIO DE SEDES, debido a que el estudio de mercado bajo las cantidades requeridas en la necesidad real superó la disponibilidad presupuestal.

ITEMS	ELEMENTO	UNIDAD	NECESIDAD REAL	CANTIDAD AJUSTADA	NECESIDAD INSATISFECHA
1	AVISO EN VALLA PUBLICITARIA 1	Und	1	1	0
	AVISO EN VALLA PUBLICITARIA 2	Und	1	0	1

2	AVISO EN CAJA DE LUZ	Und	4	3	1
3	SEÑALIZACION BRAILLE	Und	15	10	5
4	SEÑALIZACION Principio de servicios Agencia Pública de Empleo	Und	8	8	0
5	SEÑALIZACION Acceso de rampa	Und	1	1	0
6	SEÑALIZACION Directorio de sedes	Und	4	1	3
7	VINILO 1	Und	1	1	0
8	VINILO 2	Und	1	1	0
9	VINILO 3	Und	1	1	0
10	AVISO SALÓN MÚLTIPLE	Und	1	1	0
		TOTAL	**38**	**28**	**10**

4. Que, del resultado del ajuste de cantidades se generaron necesidades insatisfechas en los ítems mencionados. Sin embargo, en los estudios previos se dejó establecido que *llegado el caso en que posterior a la adjudicación del proceso de contratación se genere un saldo sin ejecutar, la Entidad bajo común acuerdo con el proveedor adjudicado procederá a adicionar al contrato las unidades insatisfechas en los ítems indicados hasta donde el saldo presupuestal lo permita.*

5. Que, es de tener presente que el presupuesto apropiado para atender el proceso de contratación MC-ATL-0053-2022 correspondía a la suma de 23.053.295,00, que el contrato No. CO1.PCCNTR.4252628 se realizó por el valor de $18.390.260,00 h que en atención a su ejecución la entidad dispone de un saldo de $4.663.036,00 para cubrir las necesidades insatisfechas.

6. Que tomando como base la necesidad insatisfecha, el saldo presupuestal permite cubrir las necesidades insatisfechas de los tres ítems mediante una adición por el valor de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETENTA PESOS ($4.585.070,00).**

ADICION							
ITEMS	**ELEMENTO**	**DESCRIPCCIÓN TÉCNICA**	**UBICACIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VR UNITARIO**	**SUBTOTAL ÍTEM**
2	AVISO EN CAJA DE LUZ	Aviso en caja de luz, Material sintético resistente para altas temperaturas iluminación a 110 voltios, con fotocelda de encendido y apagado con cable encauchado de acometida hasta la conexión final, en estructura metálica enmarcada en aluminio. Largo 3m x 0.90m de alto. Se entregará diseño final como insumo por parte de la entidad al momento de su elaboración. **Se entrega estructura y aviso instalados.**	Nodo Industrias Creativas Cra 54 No. 49-09 Esquina Colegio Esther de Peláez, al lado de Casa del Carnaval, Barranquilla	Und	1	2.039.000,00	2.039.000,00
3	SEÑALIZACION BRAILLE	Señalización elaborada en acrílico calibre 4 mm de 11cms de altura x 30 cm de largo, con bordes redondeados para ser más amable al tacto, **con escritura inclusiva en braille** que	Centro de Comercio y Servicios- Cra 43 No 42-40 Barranquilla.	Und	5	172.000,00	860.000,00

		contiene el mismo enunciado que está en escritura convencional y todo debe ir ajustados en base a la norma NTC 4144. Se entregará diseño final como insumo por parte de la entidad al momento de su elaboración. **Se entrega señalización instalada.** Remisiones (4) Zona de talleres y entrevistas (1)					
6	SEÑALIZACION Directorio de sedes	Señalización elaborada en acrílico calibre 4mm y en vinilo de calibre 0,5mm pared de colgadura, según diseño 1m altura x 0.70m. Se entregará diseño final como insumo por parte de la entidad al momento de su elaboración. **Se entrega señalización instalada.**	1. Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial- Carretera Cordialidad Km 7 Sabanalarga Atlántico. 2. Centro Industrial y de Aviación Calle 30 No 3E -164 Barranquilla. 3. Nodo Servicios Administrativos Carrera 6 No. 60 B - 110. CAI El Bosque, Barranquilla.	Und	3	318.000,00	954.000,00

SUBTOTAL	**3.853.000,00**
IVA	**732.070,00**
VALOR TOTAL	**4.585.070,00**

PRESUPUESTO	**23.053.295,00**
CONTRATO	**18.390.260,00**
SALDO	**4.663.035,00**
ADICION	**4.585.070,00**
SALDO FINAL	**77.965,00**

7. Que, a los contratos estatales le es aplicable el principio de mutabilidad, de acuerdo con el cual se permite que se realicen modificaciones a los contratos, siempre y cuando con ellos se busque conseguir la finalidad del mismo, es decir la satisfacción del interés público.

8. Que, en atención a la agregación de ítems para solventar la necesidad insatisfecha desde un inicio los cuales deberán ser entregados por el contratista, resulta oportuno extender el plazo de ejecución del contrato por cuatro (4) días.

Que, por los hechos relatados con anterioridad la supervisión del contrato encuentra justificada la realización de adición y prórroga.

9. Que el CDP 16622 cuenta con los recursos disponibles para atender la adición por el valor solicitado (Ver Anexo No 2).

10. Que, de realizarse la adición, el nuevo valor del contrato corresponde a VEINTIDÓS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS ($22.975.330,00).

11. En consideración de lo expuesto y en cumplimiento de los cometidos estatales y en aras de dar efectiva continuidad y ejecución del contrato CO1.PCCNTR.4252628, se recomienda al ordenador del gasto la modificación de este.

12. Que, el contratista se obliga a ampliar la Garantía Única de cumplimiento a favor de la entidad.

13. Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del contrato principal no modificadas por el presente acuerdo continúan vigentes y su exigibilidad permanece

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

Adicionar al valor del contrato la suma de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETENTA PESOS ($4.585.070,00) IVA incluido.**

Prorrogar el plazo de ejecución en **CUATRO (4) DÍAS CALENDARIO**, con lo cual la fecha de finalización será el **26 de diciembre de 2022**.

El anterior informe de ejecución se rinde a los 15 días del mes de diciembre de 2022.

Agradezco su atención, y oportunidad en la presente solicitud.

YANINA FARIDE TELLEZ DAU
Coordinadora de la Agencia Pública de Empleo SENA Regional Atlántico
Supervisora de contrato

Revisó: Jennifer Ibarra Correa- Líder de Gestión Contractual SENA Regional Atlántico.
Elaboró: Jhanerys Gómez Ballona- Profesional de apoyo administrativo de gestión contractual y de recursos financieros